

3328. — M-8928-CD. — Citroën GS. — 252. — 5 de noviembre de 2009.

3329. — M-9409-VM. — Renault Megane. — 252. — 5 de noviembre de 2009.

3331. — M-4889-MD. — Volkswagen Polo. — 241. — 26 de octubre de 2009.

3386. — M-9893-TG. — Citroën ZX 1.9. — 252. — 5 de noviembre de 2009.

3387. — 3388. — Audi 100 2.22 INY. — 252. — 5 de noviembre de 2009.

3363. — M-7002-SH. — Opel Astra. — 241. — 26 de octubre de 2009.

3365. — M-9566-LC. — Renault R 21-GTS. — 241. — 26 de octubre de 2009.

3366. — 9195CVD. — Peugeot 307. — 241. — 26 de octubre de 2009.

3370. — Z-3371-AT. — Renault 19 TXI. — 241. — 26 de octubre de 2009.

3371. — GU-2532-G. — Ford Courier. — 241. — 30 de octubre de 2009.

3372. — M-2455-VB. — Opel Vectra. — 241. — 26 de octubre de 2009.

3346. — M-4674-OT. — Ford Mondeo. — 241. — 26 de octubre de 2009.

3348. — M-4084-LV. — Renault Clio 1.2 R. — 241. — 26 de octubre de 2009.

3399. — M-9897-XS. — Seat Toledo. — 252. — 5 de noviembre de 2009.

3351. — 2051BJG. — Renault Clio. — 241. — 26 de octubre de 2009.

3352. — M-1681-IZ. — Ford Orion 1.4. — 241. — 26 de octubre de 2009.

3353. — M-0248-LL. — Alfa Romeo 75 1.6. — 241. — 26 de octubre de 2009.

3358. — 8962CHC. — Opel Vectra. — 241. — 26 de octubre de 2009.

3359. — M-8429-SK. — Jeep G Cherokee. — 241. — 26 de octubre de 2009.

3360. — LO-8971-L. — Ford Courier. — 241. — 26 de octubre de 2009.

3361. — 6660DVG. — Seat León. — 241. — 26 de octubre de 2009.

3362. — M-0189-OG. — Seat Ibiza. — 241. — 26 de octubre de 2009.

3374. — C-4413-BRC. — Suzuki AY 50. — 241. — 26 de octubre de 2009.

3376. — BU-4602-N. — Lancia Dedra. — 241. — 26 de octubre de 2009.

3377. — C-7347-BS. — Renault Express. — 241. — 26 de octubre de 2009.

3379. — 8777-FXT. — Ford Fiesta. — 241. — 26 de octubre de 2009.

3381. — M-4404-DU. — Triumph TR7. — 241. — 26 de octubre de 2009.

3282. — M-1725-LY. — Seat Marbella. — 252. — 5 de noviembre de 2009.

0001. — 2177-OM. — Opel Calibra. — 292. — 1 de diciembre de 2009.

0002. — 519-BMRR-06. — Fiat Tipo. — 292. — 1 de diciembre de 2009.

0003. — 7440-YA-31. — Renault 21. — 292. — 1 de diciembre de 2009.

0004. — 4000-XK-34. — Lancia. — 292. — 1 de diciembre de 2009.

0005. — 8-JPS-17. — Volkswagen G. — 292. — 1 de diciembre de 2009.

0006. — 9834-DD. — Alfa Romeo. — 292. — 1 de diciembre de 2009.

0007. — BI-362-Q. — Volkswagen G. — 292. — 1 de diciembre de 2009.

0008. — J-28155. — Honda. — 292. — 1 de diciembre de 2009.

0009. — SRB-618. — BMV. — 292. — 1 de diciembre de 2009.

0010. — WESRD-844. — Audi. — 292. — 1 de diciembre de 2009.

0011. — 838ARH-60. — Peugeot. — 292. — 1 de diciembre de 2009.

0012. — DZXZ-76. — Volkswagen G. — 292. — 1 de diciembre de 2009.

0013. — MH-25-ALN. — Seat. — 292. — 1 de diciembre de 2009.

0014. — 50-06-TA. — Toyota. — 292. — 1 de diciembre de 2009.

0015. — AX-678-KM. — Lancia. — 292. — 1 de diciembre de 2009.

0016. — 5079-ZF-68. — Peugeot. — 292. — 1 de diciembre de 2009.

0017. — 843-ZR-13. — Renault. — 292. — 1 de diciembre de 2009.

0018. — DBL-74-TS. — Volkswagen G. — 292. — 1 de diciembre de 2009.

0019. — 7457-FA. — Rover. — 292. — 1 de diciembre de 2009.

0020. — M-041707. — Nissan Sunny. — 292. — 1 de diciembre de 2009.

Alcalá de Henares, a 2 de diciembre de 2009.—El titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el TAG de Seguridad Ciudadana y Movilidad Urbana, José Luis de la Fuente de Pedro.
(02/13.710/09)

ALCORCÓN

URBANISMO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, adoptado en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 2009, se aprobó inicialmente el Plan Especial de ampliación de la red de aducción de agua potable a los nuevos sectores PP-4, "Cárcavas Este"; PP-5, "Carretera de Villaviciosa", PP-8; "Parque de Actividades El Lucero", y Retamar de la Huerta.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que el expediente al que se refiere el mencionado acuerdo queda sometido a información pública por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, al objeto de que durante el expresado período de tiempo cuantas personas se consideren interesadas puedan examinar el expediente en las oficinas municipales del Área de Desarrollo Territorial, Sección de Planeamiento y Gestión, calle Fábricas, número 8, con vuelta a la calle Industrias, así como formular por escrito, que habrá de presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, cuantas alegaciones estimen pertinentes a su derecho.

Alcorcón, a 30 de noviembre de 2009.—La concejala-delegada del Área de Desarrollo Territorial, Natalia de Andrés del Pozo.

(02/13.828/09)

ALCORCÓN

OTROS ANUNCIOS

De conformidad con el artículo 48.7 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el cual establece:

"7. La Administración General del Estado y las Administraciones de las Comunidades Autónomas, con sujeción al calendario laboral oficial, fijarán, en su respectivo ámbito, el calendario de días inhábiles a efectos de cómputos de plazos. El calendario aprobado por las comunidades autónomas comprenderá los días inhábiles de las Entidades que integran la Administración Local correspondiente a su ámbito territorial, a las que será de aplicación."

Y del acuerdo adoptado por el consejero rector, en sesión celebrada el 12 de noviembre de 2009, se fija el calendario de días inhábiles del Organismo Autónomo, quedando como sigue:

Días no laborables:

— Enero: 4 y 5.

— Marzo: 29, 30 y 31.

— Junio: 4.

— Diciembre: 7, 23, 27, 28, 29 y 30.

Así como el mes de agosto, en el que permanecerá derivado al servicio de ventanilla única del Ayuntamiento de Alcorcón.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, a 2 de diciembre de 2009.—El vicepresidente del Organismo Autónomo UPA-Alcorcón, Marcelino García Domínguez.
(02/13.755/09)

ARGANDA DEL REY

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por “Exeltainer, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de taller de manipulado de embalajes en la calle Sierra de Albarracín, número 65.—Expediente número 258/2009.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente de la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante el Registro General de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes.

Arganda del Rey, a 26 de noviembre de 2009.—La concejala-delegada de Desarrollo Económico y Empleo, Sonia Pico Sánchez.
(02/13.739/09)

ARROYOMOLINOS

LICENCIAS

Por la mercantil “Vonderflub IKC, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 238/2007, para la instalación-funcionamiento de almacén y montaje de muebles de cocina sita en la calle Juan de la Cierva, número 57, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 18 de noviembre de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/13.345/09)

ARROYOMOLINOS

LICENCIAS

Por la mercantil “Alquimóbil, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 149/2007, para la instalación-funcionamiento de un depósito de vehículos industriales de alquiler sita en la calle Santiago Ramón y Cajal, número 89, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 18 de noviembre de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/13.346/09)

ARROYOMOLINOS

LICENCIAS

Por la mercantil “Estruc Jesali, Sociedad Limitada Laboral”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 95/2008, para la instalación-funcionamiento de taller de mecánica y electricidad del automóvil sita en calle Herreros, número 5, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento de conformidad con lo es-

tablecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 18 de noviembre de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/13.347/09)

ARROYOMOLINOS

LICENCIAS

Por la mercantil “Flexcom Technology, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 21/2007, para la instalación-funcionamiento de almacén de componentes electrónicos y telecomunicaciones sita en la calle Fresadores, número 37, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 17 de noviembre de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/13.344/09)

ARROYOMOLINOS

LICENCIAS

Por la mercantil “Doner Kebab Ankara, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 172/2008, para la instalación-funcionamiento de restaurante sito en la avenida de Francia, número 114, locales 6, 7 y 8, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 22 de octubre de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/13.240/09)

ARROYOMOLINOS

LICENCIAS

Por la mercantil “Boga Party, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 252/2007, para la instalación-funcionamiento de venta de artículos de broma y fiesta sita en el local 194 del centro comercial y de ocio “Madrid-Xanadú”, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 22 de octubre de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/13.239/09)

ARROYOMOLINOS

LICENCIAS

Por la mercantil “Talleres Ferma, Comunidad de Bienes”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 166/2007, para la instalación-funcionamiento de taller de carpintería de aluminio sita en calle Forjadores, número 21, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 5 de noviembre de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/13.077/09)